

**LAS FÓRMULAS
DEBEN SER
ENTREGADAS
AL PRINCIPAL
PARA EL 20 DE
MAYO PARA
SER
CONSIDERADO**

Aplicación de la Academia Virtual de las escuelas del Condado de Morgan

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

ESCUELA:

NIVEL DE GRADO PARA EL SIGUIENTE AÑO ESCOLAR 2022 - 23:

REQUISITOS

PARA SER CONSIDERADO PARA LA ACADEMIA VIRTUAL DE LAS ESCUELAS DEL CONDADO DE MORGAN LOS ESTUDIANTES DEBEN SEGUIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Los estudiantes deben poseer un promedio de una B
- Los estudiantes deben estar en buen estado
- Los estudiantes deben tener acceso al internet/WiFi
- Todos los estudiantes están requeridos a participar en evaluaciones locales y estatales, por ejemplo, evaluaciones formativas, ACAP, ACT, etc.
- Los padres deben proveer transportación para eventos requeridos
- Estudiantes recibiendo servicios de Educación Especial van a requerir un equipo de decisión de IEP para ser admitido en el programa virtual
- Estudiantes recibiendo servicios de Nivel II y Nivel III no son elegibles para aplicar
- Estudiantes no son elegibles para aplicar si los requisitos de los exámenes estatales no fueron cumplidos en el año 2022 - 2023
- Aprobación y Firma de Administrador de la escuela son requeridos
- DEBEN asistir a una junta requerida el 4 de Agosto, a la 1:00 p.m. en la escuela SPARKMAN

FIRMA DE PADRE/MADRE

FIRMA DE PRINCIPAL

PRINCIPAL APPROVES STUDENT'S PARTICIPATION IN THE VIRTUAL ACADEMY
(EL PRINCIPAL APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA ACADEMIA VIRTUAL)

PRINCIPAL **DOES NOT APPROVE** OF STUDENT'S PARTICIPATION IN THE VIRTUAL ACADEMY
(EL PRINCIPAL NO APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LA ACADEMIA VIRTUAL)

Las formas DEBEN ser recibidas por el principal de tu hijo para el fin del día escolar el 20 de Mayo.

FORMAS ENTREGAS TARDE NO SERÁN ACEPTADAS.